Nota DC-DNCP Nº 060/2018.

San Lorenzo, 26 de junio de 2018.-

SEÑOR
ABOG. SANTIAGO JURE DOMANICZKY, Director Nacional
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Presente.

En ocasión de presentarle mis atentos saludos, me dirijo a Usted, con el objeto de solicitar la publicación en forma anticipada, al cumplimiento del plazo establecido (10 días hábiles) en el Portal de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, del Código de Contratación perteneciente al Llamado realizado por **LA VÍA DE LA EXCEPCIÓN** para la **"CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE TRANSFORMADOR", ORDEN DE COMPRA - Código Nº 03, I.D. Nº 343.878**, de la Facultad de Ciencias Agrarias de la Universidad Nacional de Asunción, considerando el Artículo 34 (último párrafo) del Decreto Nº 7434/11.

El pedido se realiza teniendo en cuenta que un solo Oferente con la debida Carta de Autorización como fabricante de la marca TRAFOPAR, para proveer servicios de mantenimiento en la República del Paraguay, se ha presentado en el Llamado de referencia, siendo la notificación de Adjudicación cursada, en vista a la urgencia de contar con los Servicios de mantenimientos del transformador de la marca TRAFOPAR, para el normal desenvolvimiento de las actividades de la institución.

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para saludarle cordialmente.

FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS · VITAM IMPENDERE VERO · UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN · DPTO. DE CONTRATACIONES

ABOG. MARCO A. RAMIREZ ORTEGA
Jefe
Departamento de Contrataciones